

SOTOGRA S. A.

Guayaquil, Enero 29 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

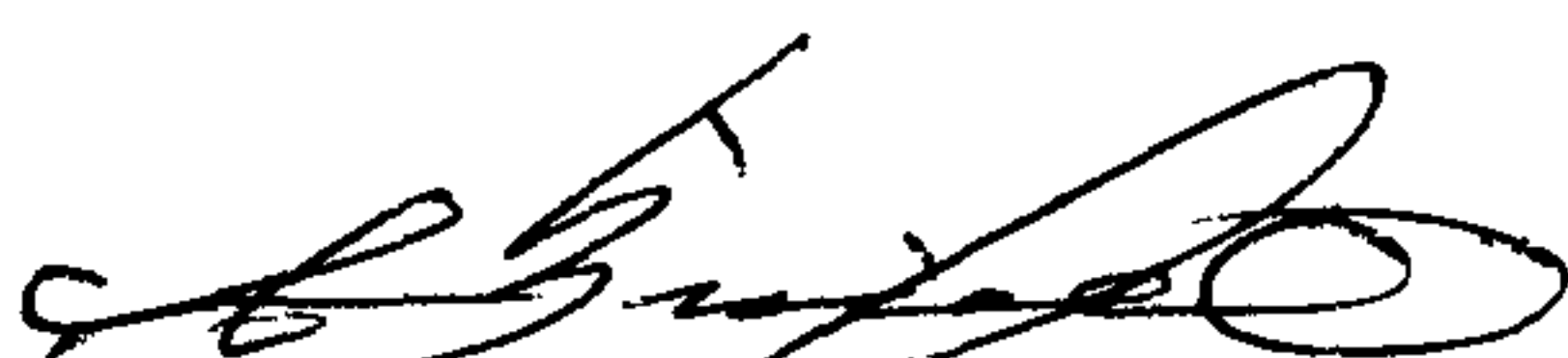
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Para la preparación del Balance General, se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ❖ Como se puede apreciar a través del Estado Financiero la situación de la compañía es muy compleja en vista de que sigue sin operar.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


César Briones Ortega
GERENTE GENERAL



07 FEB. 2002